

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 PESETA
FUERA, trimestre..... 3.50
EL PAGO EN SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

—PLAZA DEL CORPUS, 11—

REDACCION É IMPRENTA

—SAN AGUSTÍN, 7—

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELEFONO NÚMERO 25

Los Consejos de Fomento

Por reciente Real decreto, se dispone que, en el mes de Diciembre próximo, sean designados los vocales que han de componer los Consejos de Fomento, que sustituyen á los de Agricultura que hoy funcionan en las provincias. Ya en una ligera nota de hace pocos días, lamentábamos esa desgraciada medida del ministro del ramo. Las Jefaturas de Fomento, con los Consejos de Agricultura, constituían un organismo, autónomo hasta donde puede serlo una institución de nuestro régimen, descentralizador por sus funciones, democrático por su organización en el que figuraban, como parte muy principal, los representantes del sindicalismo agrario, y acentuadamente práctico por sus orientaciones sociales. Allí, al lado del Jefe de Fomento, ciudadano, por lo general, conocedor de las necesidades de su provincia, se agrupaban los elementos técnicos del Estado y los sociales, entre éstos, los labradores mismos. Las funciones del Consejo eran, generalmente, resolutivas, y aun más que eso, podían los dichos organismos adoptar iniciativas provechosas á las provincias, sin sujetarse á un determinado patrón; el expediente, la función burocrática, era lo menos, siendo lo más la ejecución de las sanas concepciones que brotaban del consorcio habido entre la ciencia del agrónomo y la práctica del rural.

Necesitaban esos Consejos alientos, recursos, de parte de los gobernantes, y no se les han prestado; por el contrario, conspiran contra ellos, los mal avenidos con la intensa labor de la moderna política agraria, los que anhelan una preponderancia oficinesca y sueñan con una Administración cuyos principales componentes sean la tinta y el balduque.

Y éstos han triunfado. En pleno gobierno democrático, retrocedemos, y bajo un pretexto trivial, á la sola mención del supuesto inconveniente de confusión de facultades entre Jefes de Fomento y Gobernadores civiles, (inconveniente de fácil reparación), vemos suprimida la excelente institución de que hablamos, y en su lugar trae-se otra, con la cual resucitan los antiguos alfifas de una Administración covachuelista, con sus vocales numerosos, sus facultades meramente, por lo general, consultivas; sus expedientes inacabables y llevados al mayor centralismo imaginable; su preponderancia técnica, rémora en lo administrativo, como lo es en lo industrial, cuando á su intervención se la priva del peculiar carácter que la distingue, y por último sus antecedentes tan poco brillantes, por cierto, como los antiguos Consejos que funcionaron mortecínamente hasta el año 1908.

No concebimos tamaño error. Suponemos, piadosamente pensando, que el Sr. Calbetón no ha llegado á enterarse de lo que quita ni de lo que pone.

AL VUELO

(NOTAS DE AMADIS)

En la Dama rusa se va á presentar un proyecto estableciendo un impuesto sobre los ciudadanos solteros, á fin de hacerles tomar el olivo matrimonial.

Están de enhorabuena las mujeres moscovitas, á cuyo beneficio tiende el proyecto, como se observa á primera vista.

Hum... Ahí debe andar la mano blanca del feminismo.

Crear un impuesto que al soltero abruma y á ceder le llama? Eso no parece cosa de una Dama, sino de una dama.

Se ha inventado una máquina de contar moneda que según parece es utilísima y muy ingeniosa.

Esta máquina clasifica las monedas según su valor y las envuelve en rollos de diez, veinte, cincuenta ó cien piezas, insertadas en tubos especiales.

El inventor dice que esta máquina cuenta y empaqueta 72.000 monedas por hora, pudiendo hacer al día el trabajo de cincuenta cajeros muy activos.

¡Qué maravilla!
¡Y pensar que esa máquina admirada á mí no va á servirme para nada...!

Dicen de París que se han declarado en huelga los remachadores de los astilleros de la Seyne.

Después de las dos huelgas formidables que ha padecido Francia, la de los carteros y la de ferroviarios, era natural que viniera la de los remachadores.

Para remachar el clavo.

Instituto general y técnico

Tribunales de exámenes

Ayer se reunió el claustro de profesores del Instituto general y Técnico, presidido por el director don Lope de la Calle, para proceder á la designación de los tribunales que han de juzgar, durante la primera decena de Diciembre próximo, á los alumnos del Bachillerato y del Magisterio, á quienes se ha concedido matrícula extraordinaria, por faltarles una ó dos asignaturas, en virtud de reciente disposición del ministerio de Instrucción pública.

En el Ayuntamiento

El presupuesto municipal

A las siete menos cuarto de la tarde, se reanuda ayer la sesión, continuando la discusión del presupuesto de gastos.

Se aumentan 500 pesetas para el encauzamiento y cubierta de la cacería del agua, y 750 pesetas para cierres automáticos en las fuentes públicas.

Idem 1.000 pesetas para construcción de alcantarillas y reparación de las actuales.

Idem 100 pesetas para obras en el Matadero.

Idem 1.500 pesetas para el arreglo de murallas.

Idem 425 pesetas para rotulación de calles.

Idem 1.250 pesetas para la creación de una plaza de carpintero.

En la construcción de nichos y obras de reparación en el Cementerio, se rebajan 4.000 pesetas.

Se aumentan 125 pesetas para el encargo del gabinete antropométrico.

Idem 250 pesetas para obras en el Jardín Botánico.

Por pensiones, se aumentan 755 pesetas. Se aumentan 500 pesetas al dueño de la finca de «Aldeanueva» por daños causados por los proyectiles, durante las escuelas prácticas de Artillería.

Idem 2.250 pesetas á la casa Thomas por pago de la tubería de presión.

Se aumentan 368.50 para los gastos de la escuela de Artes y Oficios.

Idem 2.000 pesetas para expropiaciones y derribos.

Idem 2.839,07 pesetas para el contingente provincial.

Idem 1.000 pesetas para una oficina de fiel contraste.

Se consignan 20.000 pesetas para la construcción de las escuelas de los Huertos y 10.000 pesetas para las de Santa Eulalia.

Con algunas modificaciones de escaso interés, quedó aprobado el presupuesto, acordándose exponerle al público, durante el plazo de quince días.

Consumos y Santi Spiritus

Se aprueban los presupuestos de Consumos y Santi Spiritus con ligera modificación.

En el primero se rebaja á 66 los guardias del resguardo, pasando el que se suprime á figurar en la plantilla de Administración.

También se consignan 600 pesetas para la compra de dos microscopios, con destino á la inspección de carnes en el Matadero, apareciendo también algunas otras modificaciones de escaso interés.

En el asilo de Sancti-Spiritus, sólo aparece un aumento de 50 pesetas.

A las diez, el Presidente levantó la sesión, que ha durado diez y nueve horas!

El ingreso en las Academias

Ayer terminaron las reuniones que, bajo la presidencia del general Martín Arrúe, han venido celebrando, en Madrid, los coroneles directores de las Academias militares.

Aunque se guarda reserva sobre las conclusiones acordadas, se da como seguro que aquéllas versan principalmente sobre la reforma del examen de ingreso, cuyo programa va á ser ampliado.

El examen por certificado de las materias en que éste se consideró suficiente, ha probado en la práctica su ninguna utilidad y por tanto se suprimirá, aumentándose el examen de ingreso con el de las asignaturas de Gramática castellana, Historia y Geografía. El de Gramática será puramente práctico, y consistirá en un ejercicio escrito, en que el alumno no sólo dé á conocer su conocimiento del idioma, sino también su empleo.

Además, en el de francés se exigirá no sólo la traducción, como hasta aquí, sino el escribirlo y hablarlo. Como la tendencia actual es dar á la educación física la importancia que tiene, se incluirá la gimnasia en el examen de ingreso.

El examen total podrá hacerse por materias y en más de un año, lo cual es una gran ventaja para los aspirantes.

El pensamiento general de la proyectada reforma es dar á la enseñanza carácter más práctico que el que hoy tiene; para lo cual habrá notas para la práctica y notas para la teoría, empleándose un coeficiente variable de calificación según la importancia de las materias. Y la tendencia es lle-

var al ingreso el examen de algunas asignaturas científicas que hoy se estudian dentro de las Academias, á fin de descargar cuanto se pueda los estudios dentro de ellas.

Almanaque biográfico

Guillermo Siemens

18 de Noviembre

Esta gloria de la ciencia y de la industria metalúrgica, descubridor de la influencia de la luz eléctrica sobre las plantas, y autor del horno de gas, de los experimentos de la fusión del acero por medio de corrientes eléctricas, de los principios en que se fundan todas las máquinas dinamos, de la teoría de la energía solar y de otros muchos adelantos científicos, nació en Leuthe (Hannover) el 4 de Abril de 1827, y falleció en Londres el 18 de Noviembre de 1883.



En la famosa Universidad de Gotinga y en la Escuela Politécnica de Magdeburgo, hizo sus estudios superiores, tomando el título de ingeniero en 1842.

Después, asociado á sus tres hermanos Werner, Carlos y Federico, fué cuando guiado por su portentosa inteligencia y su laboriosidad, fundó el establecimiento industrial que llevó el nombre de su familia, y realizó los inventos y descubrimientos que á tan grande altura habían de colocar su memoria.

Noticias militares

Título nobiliario

Se ha dispuesto la anotación, en la hoja de servicios del primer teniente de Caballería, don Alfonso Pérez de Guzmán, hermano del distinguido alumno de Artillería don Luis, la circunstancia de hallarse en posesión del título de marqués de Marbais.

Prórroga de pasaje

Se le concede á la familia del teniente coronel de Artillería don José Morillo Cadenas.

Retiro

Se le ha concedido al oficial primero del Cuerpo de Oficinas militares don Inocencio Barca.

Memorias

Por los respectivos capitanes generales de todas las regiones se han circularado las oportunas órdenes, para que los sargentos presenten, hasta el día 30 del corriente, una

memoria desarrollando el tema siguiente: «Medio de fomentar la subordinación en el ejército y sostener la disciplina militar.»

Las brujas, de Zuloaga

Ayer, el insigne pintor Ignacio Zuloaga recibió noticias telegráficas de Buenos Aires, comunicándole la adquisición para aquel museo, del hermoso cuadro «Las brujas», que pintó el genial artista en esta población, hace tres años y que figuraba en aquella exposición internacional.

Reciba el señor Zuloaga nuestra más sincera enhorabuena por el triunfo conseguido en la República Argentina.

Croniquilla

UN CALVARIO

Leo, otra vez que una Comisión de señoritas telefonistas han ido al Congreso á solicitar se incluya en presupuesto una cantidad para que, desde 1911, puedan cobrar sus sueldos, obteniendo colocación.

Y esta noticia, que ahora se refiere al Congreso, la hemos leído antes, refiriéndose al ministro de ésto y al ministro de lo otro, al diputado Fulano y al senador Zutano, al director general X y al subsecretario Z; es decir, que para cobrar unos reales, unas pesetillas de jornal, hay que sufrir una verdadera pasión, un cruel martirio, recorriendo una y mil veces la calle de la Amargura.

Sabemos que no tiene culpa de lo que pasa, este Gobierno, ni el otro, ni el de más allá; es condición del país, es característica nuestra; es vicio que invade todas las esferas, desde la más radical á la más reaccionaria.

¡Dejar todo para mañana! ¡Oh! Eso trunca muchas ilusiones, mata muchas esperanzas, destruye muchas empresas, es obstáculo para el triunfo de no pocas campañas nobles, que redundarían en bien general.

Esas señoritas que ahora andan de la ceca á la meca solicitando colocación, es un caso más de nuestra afirmación; porque antes fueron los empleados, y antes los porteros, antes los ordenanzas, y antes los barrenderos, y antes los de Correos, y antes los de Aduanas, y no habíamos nada de lo que se ha escrito y se ha hablado del sueldo de los militares y de otras muchas cosas por el estilo.

Ahora bien; á nuestro juicio, como dijimos otra vez, las señoritas merecen preferencia.

Y lo merecen, porque probablemente algunas, ó acaso muchas de las que han aprobado su ingreso en la nómina oficial como auxiliar de telégrafos, de teléfonos ó de lo que sea, necesitan un pedazo de pan, se han visto desamparadas en la vida y de-

mático austriaco. Antes de diez años, este bribonzuelo será jefe de tribu ó estará ahorcado. Ah! ¿pero debéis sufrir?—añadió en voz alta, poniéndole una mano sobre la frente.

—Sufro,—respondió Juan de Francia cerrando los ojos.

—¿Y no os quejáis?

—No; las mujeres y los niños se quejan solamente.

Bolton le preparó por sí mismo una taza de limonada que le hizo beber.

—Y ahora dormid, amiguito,—dijo después de haberle envuelto en sus mantas y de haberle improvisado una almohada con una brazada de helechos envueltos en una capa.

—¡Gracias, gracias!—murmuró dulcemente el herido, volviéndose á dejar caer en el lecho y cerrando los ojos.

Algunos minutos después dormía tranquilamente.

—¿Y ahora,—dijo el doctor volviéndose al gobernador,—¿qué piensa hacer vuestra gracia? Nuestros caballos están cansados, y estamos á tres leguas de Calcuta; haremos bien, según creo, en aceptar la hospitalidad de estas gentes por esta noche.

—¡Sea!—murmuró el gobernador, fuertemente impresionado por esta extraña enseña,

una pulgada del antebrazo derecho del joven. El quinto, lanzado con más fuerza, tropezó en el mango de marfil de uno de los ya clavados en la tabla.

El acero vibró como una cuerda armónica y el arma volvió á caer á cuatro pasos del gitano, que llevó vivamente la mano á su hombro izquierdo.

Uno de los espectadores recogió el puñal, cuya punta se había roto. Otros dos se acercaron al joven que permanecía en el mismo sitio y murmuraba en voz baja algunas palabras.

Bolton comprendió que estaba herido. Sepa ó bruscamente á sus vecinos de derecha é izquierda y se lanzó hacia él.

Esta brusca aparición no admiró de ningún modo á los gitanos, que, acostumbrados á ir á hacer sus juegos al palacio del gobernador, conocían perfectamente á Bolton. La sencillez del traje del gobernador hizo que le tomaran por oficial cualquiera.

Bolton separó rápidamente la camisa del gitano, y mandó á uno de los espectadores que alumbrara con una de las velas de cera.

El herido palidecía, y sus piernas se doblaban bajo su peso. El cirujano le pasó el brazo alrededor de la cintura para sostenerle, y se inclinó para examinar la herida.

sean honradamente ganar su sustento, y quizás el de su madre, ya anciana y desvalida.

¿Es mucho pedir un jornal pequeño por un trabajo considerable?
Cuando se trata de poner coto á la trata de blancas, ¿no es oportuno disminuir las facilidades de que una señorita, por hambre, tenga que sucumbir.

Sólo esta consideración creemos será suficiente para que, por ahora, el calvario de esas señoritas termine y obtengan el triunfo en su razonable empresa, encontrando alivio á sus dolores y recompensa á sus estudios, en un trabajo decente y honrado.

Enrique LA-GASCA

DE AGRICULTURA

Abonos y labores

Sirle.—Rodeo.

Se abona directamente el terreno con las deyecciones del ganado lanar por medio del rodeo, encerrándole cierto tiempo (de 8 á 12 horas), con redes ó valladas de madera, en las tierras que se quieren abonar.

Para que no padezca la salud de ovejas y carneros ni la bondad de la lana, debe darse á cada res un metro cuadrado de terreno; pudiendo aumentarse hasta 1^m 20 y disminuirse á 80 á 90 centímetros, según la alzada del ganado.

Se facilita la absorción, en el terreno, de los elementos fertilizantes y se aprovecha mejor la sirle, dando una labor de arado antes del rodeo, para ahuecar la tierra y otra inmediatamente después de sacar el ganado de las teleras, para enterrar las deyecciones.

La riqueza media de la sirle suele ser: 0'33 por 100 de ázoe, 8'23 de ácido fosfórico, 0'67 de potasa, y 0'33 de cal.

Lo dicho respecto á la complementación del estiércol con abonos minerales, es aplicable á la sirle.

Deyecciones de aves de corral.

Su composición varía con el alimento, humedad y tierra que contienen y con el modo de conservarlas, siendo las más ricas, por el orden con que se enumeran, las de paloma, gallina, pavo, pato y ganso.

Palomina.—La riqueza media puede ser: 1'12 á 2 por 100 de ázoe; 0'46 de ácido fosfórico, y 0'80 á 1'10 de potasa.

Su acción es rápida y por eso dura poco. Se emplea en cantidad de 1.000 á 1.500 kilogramos por hectárea. Conviene á las tierras frías y húmedas. En las secas, lloviendo poco, los efectos son escasos y pueden ser dañosos.

Para conservarla bien, conviene extender en el palomar una capa de arena y renovarla con frecuencia.

Gallinaza.—Su riqueza media es: 0'61 á 1'14 por 100 de ázoe; 0'63 á 2 de ácido fosfórico, y 0'81 de potasa. Produce efectos análogos á la palomina y puede emplearse en mayor cantidad.

Se aprovecha mal por estar las gallinas menos tiempo del debido en el gallinero. Pero que no fermente y se conserve bien, debe cubrirse el suelo del gallinero con una capa de arena ó tierra.

Abonos minerales

Su importancia y ventajas que ofrecen:

Tienen importancia grandísima. Cuando no se conocían más abonos que los orgánicos (estiércol y sus similares) por su escasez y deficiencias, la producción agrícola estaba muy limitada, empobreciéndose cada día más el terreno, mientras que hoy,

con los abonos minerales, se puede no solo conservar, sino aumentar la fertilidad del suelo, y obtener cosechas abundantes.

Las ventajas que ofrecen son:

1.ª (Es la más importante.) Permitir emplear aisladamente cada elemento fertilizante; con lo que se pueden hacer todas las combinaciones necesarias para abonar bien las tierras de cultivo. (Por carecer de esta ventaja y prestarse más fácilmente al fraude, deben desecharse los llamados abonos minerales completos: abonos para trigo, idem para patatas, etc.)

2.ª Encontrarse en relativa abundancia.

3.ª Ser de acción rápida, ó fácilmente asimilables; satisfaciendo con ellos las plantas inmediatamente sus necesidades alimenticias.

4.ª Ser poco voluminosos, facilitando el transporte y economizando gastos, por contener al estado de la concentración los elementos nutritivos.

5.ª Poderse distribuir en el suelo uniformemente por su forma pulverulenta.

Pero su empleo ofrece dos inconvenientes:

1.º Empobrecer de humos las tierras, desequilibrando sus buenas propiedades físicas; lo que se evita alternando con ellos los abonos orgánicos; y

2.º Exigir mayores conocimientos y precauciones que el de los abonos orgánicos, necesitando saber la composición y valor relativo de las distintas materias que se van á comprar y la forma y proporciones en que cada una debe usarse, pues no todas las formas de un mismo elemento pueden emplearse indistintamente.

Para salvar este inconveniente, que es causa de que muchos no se atrevan á utilizar los abonos minerales, se dan á continuación reglas para su empleo.

(Continuará.)

Instrucción pública

Cuenta

La Junta central de derechos pasivos del Magisterio, ha aprobado la cuenta relativa al material del 2.º trimestre, rendida por el secretario de la provincia de Segovia, don Wenceslao San José Seco.

Poseiones

Se ha posesionado interinamente de la escuela mixta de Bercimuel, el maestro don Segundo Agueda Mate.

No se ha presentado á tomar posesión de la de Hinojosa, don Luis Begata.

Los desfalcos de los fondos de Pósitos

Por la fiscalía del Tribunal Supremo se ha dirigido á los presidentes de las Audiencias la siguientes circular:

«La Delegación Regia de Pósitos se lamenta de la frecuencia con que ocurren sustracciones de fondos y desfalcos en las arcas de los mismos, produciendo la natural alarma y expectación entre los habitantes rurales, á quienes favorecen tan benéficos Institutos.

La grave transcendencia moral y social de tales transgresiones y las dificultades que de ordinario surgen para el completo esclarecimiento de los hechos y determinación de responsabilidades, obligan á extremar los medios de investigación, dedicando á estos procedimientos la especial aten-

ción que merecen por el marcado carácter de interés público y social de los derechos lesionados.

En cumplimiento de la misión encomendada á nuestro ministerio, exige de un modo imperioso que, dando ejemplo de la actividad que siempre debe demostrar, inspeccione con toda detención y eficacia los sumarios que versen sobre hechos de esta naturaleza, removiendo cuantos obstáculos se opongan á su desembarazada marcha, á fin de que no queden impunes tan censurables atentados, para lo que no deberá vacilar V. S. en solicitar, dentro del procedimiento ó directamente fuera de él en los casos que lo creyera más conveniente, el auxilio de cuantas autoridades ó funcionarios pudieran prestárselo, y en dar cuenta de las dificultades que surjan para lograr el fin que se persigue, al que me hallo dispuesto á coadyuvar con toda energía.»

DE SOCIEDAD

Viajes

En el tren de ayer de las cinco y media de la tarde, regresaron á Madrid los ilustres escritores don Ramiro de Maeztu, don Francisco Alcántara y don José Ortega y Gasset, que pasaron el día en esta población.

—Ha salido para Madrid, en automóvil, el joven marqués de Lozoya.

—Desde Santa María de Nieva, ha marchado á Madrid, don Francisco Gutiérrez.

—Se encuentra en Segovia el bizarro oficial del Regimiento de caballería de Albuera, don Luis Martín González.

—Ha llegado de Madrid don Fernando Govantes.

—Para la corte ha salido el conocido comerciante don Pascual Guajardo.

—Esta noche ó mañana regresará de su viaje á Madrid el coronel director de la Academia de Artillería señor Losada.

Título de grandeza

Ha sido agraciado con la merced de grandeza de España, para sí, sus hijos y sucesores, el señor conde de la Viñaza, padre del distinguido segundo teniente alumno de Artillería don Carlos Muñoz y Rocallada.

Esta concesión ha causado excelente efecto en los círculos aristocráticos, donde los señores condes de la Viñaza gozan de todo género de simpatías y respetos.

Nuestra más cumplida enhorabuena.

Boda próxima

Ha sido pedida la mano de la bella señorita María Galarza y Alvargonzález, hija del director del Instituto geográfico y estadístico don Angel Galarza, y próxima pariente del Gobernador civil de esta provincia don Justo Santos, para don Alfonso Domínguez, hijo del senador señor Domínguez Gil.

La boda se celebrará en la próxima primavera.

Por anticipado, deseamos á los futuros esposos todo género de felicidades y dichas.

De días

Mañana, Santa Isabel, celebrarán sus días la distinguida señora doña Isabel Algorri, viuda de España, y las bellas señoritas de España, Madrigal, Castillo y otras.

Reciban nuestra felicitación.

Natalicio

Ha dado á luz felizmente una hermosa niña la distinguida esposa de nuestro querido amigo, el ilustrado médico titular de Carbonero el Mayor.

Madre é hija continúan en buena salud, de lo que nos congratulamos.

Honrosa distinción

Ha sido nombrado Clavero en la Orden de Calatrava, don Alfonso Coello de Portugal y Contreras, Secretario-tesorero de S. A. R. la Infanta doña Isabel.

Reciba el señor Coello nuestra enhorabuena por la honrosa distinción que acaba de otorgársele.

EN EL TEATRO

Un debut

Con la zarzuela de Arniches y Torregrosa «La fiesta de San Antón», hizo anoche su debut en nuestro teatro la nueva tiple Amparo Coll, cuya gallarda figura causó favorable impresión en el público.

Y si como mujer nada deja que desear, como artista se trae sus cosas, y en la obra elegida para el debut quedó ciertamente á buena altura.

Aunque la nota saliente fué la presentación de la nueva artista, en honor á los demás, justo es consignar que, aparte de coadyuvar al éxito de «La fiesta de San Antón», llevaron á lisonjero término «Dora, la viuda alegre» y «El diablo con faldas», sobresaliendo en la representación de esta última obra, original del ingeniosísimo Sinesio Delgado y salpicada de sabrosas situaciones, la señorita Gil y los señores Espada y Heredia, así como en la de «Dora» se hicieron dignos de especial mención la señorita Ierves y el señor Miragall.

La nueva artista agradó al público, y la empresa ha hecho con su contrata, una buena adquisición.

Más vale así.

**

Mañana se pondrán en escena las aplaudidas obras «El diablo con faldas», «Los hombres alegres» y «El cabo primero».

DEL EXTRANJERO

La próxima crisis española?

París 17.—«L'Echo de Paris» publica un despacho de Madrid, según el cual, después de la aprobación de los presupuestos, se originará una crisis ministerial en España.

El señor Canalejas, ratificados sus poderes, modificará el Gabinete.

La cartera de Hacienda la desempeñará don Tirso Rodríguez, actual gobernador general del Banco de España, y el señor Cobián pasará á ocupar la cartera de Estado.

El general Luque será el ministro de la Guerra, en sustitución del general Aznar.

El señor Gasset sustituirá al señor Ruiz Valarino en Gracia y Justicia.

El señor Fernández Latorre, al señor Calbetón en Fomento.

Nada dice el telegrama respecto al señor García Prieto; pero se supone que sustituirá al señor Merino en Gobernación.

Subastas de montes

El día 29 del actual, á las once de su mañana y ante el señor Alcalde de Serracín, tendrá lugar la segunda subasta del monte del mismo, número 91, denominado «La Matilla», bajo el tipo de tasación de 75 pesetas.

—El día 16 de Diciembre próximo, á las once de su mañana, y ante el señor Alcalde de Arroyo de Cuéllar, tendrá lugar la subasta de 28 piezas de madera depositadas, procedentes de seis pinos cortados fraudulentamente y cuatro derribados por el viento en el monte del mismo, número 9, denominado «Cañada de la Pimpollada», bajo el tipo de tasación de 42 pesetas.

—El día 26 del corriente mes y hora de las doce, en las respectivas alcaldías y con la rebaja del 25 por 100, se celebrarán terceras subastas con sujeción á las

mismas condiciones que las anteriores, de los productos siguientes:

En Moral, la resinación de 5.000 pinos, por la cantidad de 1.875 pesetas.

En Labajos, la de caza, por 335 pesetas.

En Turrubuelo, id. por 1875 idem.

En Cuevas de Provanco, la caza 1875 idem

MADRID

De la ventana al patio

En las primeras horas de la tarde de ayer ocurrió una horrible desgracia en la casa número 4 de la calle del Carmen.

La criada del piso segundo, Victoria Nuño, de 19 años, natural de Calatayud, se encaramó á una de las ventanas que dan al patio de la finca para tender unas prendas de ropa.

Indudablemente debió sacar el cuerpo más de lo debido, y, perdiendo el equilibrio, fué á estrellarse contra las losas.

La infeliz muchacha falleció instantáneamente.

El Juzgado de guardia se constituyó en el lugar de la ocurrencia, ordenando la traslación del cadáver.

Las Cortes

SENADO

EL SERVICIO OBLIGATORIO

Continúa el debate sobre el dictamen al proyecto de ley reformando la de reclutamiento y reemplazo del Ejército.

Hace uso de la palabra para apoyar su enmienda á la base 1.ª el señor Sánchez de Toca.

Comienza diciendo que toda ley de reclutamiento entraña una cuestión transcendental en cuanto se agitan en ella los dos resortes fundamentales de la vida nacional: la Hacienda y el Ejército.

Por eso leyes de esa índole deben ser muy meditadas y discutidas antes de su aprobación, y mucho más esta que se discute, pues el dictamen de la Comisión, tal y como se presenta, pudiera dar ocasión á ponernos delante de conflictos, no sólo de orden militar, sino de estado social, que hicieron la ley inaplicable en la realidad.

El presidente del Consejo expone su coincidencia con el señor Sánchez de Toca en cuanto á la transcendencia del problema militar en España.

Cree que puede subsistir en España el procedimiento de reclutamiento existente. La presentación de este proyecto responde principalmente á una necesidad política: la de establecer la igualdad social en el tributo de sangre.

Elogia la preparación que se hace en las Academias militares y declara que atenderá á ellas, como atenderá al cuartel, para no hacer desagradable la convivencia de los soldados, mucho más ahora que han de ir á él clases acomodadas.

No cree que esta ley vaya á ser eterna, sino que estará sometida, como todas, á reforma y hasta á derogación por las necesidades de otros tiempos futuros.

Recuerda que el proyecto que se discute no se ha presentado con carácter cerrado y termina ofreciendo que se estudiarán las enmiendas presentadas al mismo.

CONGRESO

LA LEY DEL CANDADO

El señor Burgos y Mazo consume el primer turno en contra de la totalidad.

Expone que este proyecto es un error enorme, porque vulnera el principio constitucional y puede servir de precedente para atacar á las Asociaciones de toda índole, ya que ataca el derecho fundamental.

Esta cuestión de las Asociaciones religiosas es materia concordada, que debe resolverse de acuerdo con la Santa Sede, según declaraba el señor Moret á cuantos le pedían pusiera mano en ellas.

No tenía derecho el Gobierno á presentar esta ley cuando estaba negociando con Roma, porque con ésta es una informalidad y con otra Potencia constituiría un *casus belli*.

Habéis inferido un agravio al Vaticano, con la agravante de haberle producido un mal innecesario.

Acusa al Gobierno de querer gobernar sólo con las izquierdas.

Contéstale el señor Prieto y Merá, de la Comisión.

(La Cámara está desanimadísima; de la mayoría sólo hay doce diputados, incluso los de la Comisión).

La punta del puñal se había roto dentro del hombro, debajo de la clavícula, y había penetrado profundamente en la carne.

La herida sangraba apenas, porque sus labios se habían vuelto á cerrar.

—Llevar este niño á una de vuestras tiendas, —dijo Bolton;—no es posible hacer aquí la cura que es precisa.

El herido pasó su mano derecha por su rostro, cubierto de un sudor frío, y rechazó dulcemente á sus dos compañeros que se disponían á llevarle en sus brazos.

—Bien puede ir hasta allí, —dijo tomando el brazo del cirujano.

Entraron en la tienda más próxima, seguidos por todos los gitanos, testigos del accidente.

El herido se sentó en una estera de juncos, y desnudó su hombro, en tanto que Bolton sacaba su estuche del bolsillo, preparaba sus instrumentos y hacía salir de la tienda á todos los curiosos inútiles.

Cuando se hallaron solos, Bolton puso una rodilla en tierra y empezó á dilatar la herida para extraer más fácilmente la punta del puñal.

La operación era muy dolorosa, pero el joven no exhaló un solo grito, ni ninguna contracción muscular dejó adivinar el dolor que sentía. Se hubiera creído que el cirujano operaba sobre una estatua de madera.

Cuando hubo vendado el brazo del herido, practicó una abundante sangría para despejar el pecho y la cabeza y le acostó dulcemente en la cama de helechos que se le había preparado.

—¡Por San Jorge! mi joven amigo, —dijo entonces Bolton limpiando sus instrumentos, —¡sois un valiente! Y me alegro mucho de que la casualidad me halla conducido aquí tan á punto para prestaros este servicio, que es mayor de la que creéis. Se os podía haber estropeado al sacaros ese pedazo de hierro del cuerpo, y John Bolton os responde ahora que dentro de dos días estareis de pie. Pero, hasta entonces es preciso estar acostado.

—¿Mucho tiempo? —preguntó el joven frunciendo las cejas.

—Lo menos treinta horas.

—¡Sin embargo necesito el tesoro! —murmuró Juan entre dientes.

Bolton añadió:

—Mañana á la noche volveré.

El gobernador, que había permanecido silencioso y separado hasta entonces, se acercó.

—¿Qué edad teneis? —dijo.

—Quince años.

—¡Quince años! —repitió el cirujano entre dientes, —¡quince años! el valor de un león, una voluntad indomable y ambicioso como un diplo-



Mi Hija Maria
de 6 años de edad había estado padeciendo de anemia por más de un año, empeorando visiblemente cada día. Le cogían fiebres y confrecuencia tenía que quedarse en cama. Los alimentos le provocaban náuseas y vómitos. La Emulsión Scott, la ha cambiado por completo; ahora come con gana y digiere bien, sus mejillas tienen buen color y su estado general es inmejorable.

Testimonio de D. FRANCISCO BELLALTA, Calle Torrijos, 20, Barcelona, 6 Abril 1910.

En casos de anemia la Emulsión Scott, cura infaliblemente. Sobre esto no hay discusión posible, pues no podía suceder de otra manera ya que dada la pureza de sus ingredientes y el proceso de elaboración, unico en su género, resulta una energía para curar, en grado superlativo.

Emulsión SCOTT

De estas cualidades carecen las demás emulsiones; tomad la de Scott; la de Scott es infalible.

Una muestra gratis le será enviada, por D. Carlos Marés Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para franqueo.

SUETOS

Inauguración
Mañana, en el rápido, pasarán por esta capital, en dirección á Nava de la Asunción, los diputados y senadores de esta provincia, invitados á la inauguración del magnífico puente de Navas de Oro.

En esta estación se les unirá el señor Gobernador civil y algunos diputados provinciales.

Un discurso de Martín Sánchez
El diputado á cortes por Santa María de Nieva, don Francisco Martín Sánchez, ha pronunciado, al discutirse la totalidad del presupuesto de Hacienda, un extenso discurso sobre el catastro.

El señor Martín Sánchez fué oído con complacencia é interés por la Cámara y muy felicitado por su luminoso y elocuente informe.

La fiesta de Santa Isabel
Mañana se celebrará, en el convento de Santa Isabel, solemne función que las religiosas franciscanas allí establecidas dedican á su titular y patrona, con cultos por mañana y tarde.

El sermón estará á cargo de un R. P. Franciscano.
Igual solemidad se celebrará también en el convento de religiosas de San Juan de Dios.

Los presupuestos municipales
El total de los presupuestos de ingresos y gastos, aprobados por el Ayuntamiento, es el siguiente:
Ingresos, 729.242 pesetas con 66 cts.
Gastos, 729.242 pesetas con 66 cts.
Estos presupuestos, se han fijado al público en los tabloncillos de edictos de la casa consistorial.

Junta general
Como habíamos anunciado, mañana, á las siete de la tarde, celebrará junta general la «Sociedad Económica Segoviana».

El presidente del Consejo de ministros ha prometido á la Comisión de auxiliares femeninos de tercera clase del Cuerpo de Telégrafos, que le visitó en el día de ayer, la pronta colocación de todas sus compañeras, haciéndolo ahora en los ministerios y demás oficinas del Estado, hasta que se consignen créditos suficientes para que queden las mismas colocadas en sus plazas de Telégrafos.

Crédito popular
Por el Banco popular de León XIII, se ha concedido un crédito de 3,000 pesetas, por plazo máximo de un año, á la Caja rural de préstamos y ahorros de Martín Muñoz de la Dehesa, en esta provincia, como ayuda para las necesidades de la última recolección.

Para la Biblioteca popular
El conocido «amateur» fotográfico don Julio Duque, ha regalado á la Sociedad Económica segoviana, con destino á su Biblioteca popular, un precioso album de fotografías segovianas y la obra, en cuatro grandes y lujosos tomos encuadrados, titulada «Hombres y mujeres célebres».

Digno es de aplauso el señor Duque por este donativo, que contribuye á fomentar aquel centro segoviano de cultura.

Los ordenados en sacris
El señor Obispo de Madrid-Alcalá viene gestionando ante la comisión senatorial que entiende en el proyecto de servicio militar obligatorio, algunas concesiones á favor de los seminaristas y presbíteros sujetos al servicio.

Sobre una rectificación
Nuestro corresponsal en Abades nos remite una muy detallada carta, insistiendo en sus afirmaciones respecto al suceso de Abades.

Nada tenemos que rectificar por nuestra cuenta al estimado corresponsal, así como tampoco debemos negar asilo en nuestras columnas á la información oficial del suceso, sin que ello sea dudar de la veracidad de aquél.

Reunión
Mañana se reunirá en el Ayuntamiento, la Junta local de Reformas Sociales, para tratar de la renovación de dicho organismo.

Concesión pontificia
Su Santidad se ha dignado conceder, por un reciente «motu proprio», á todos los Hijos de San Francisco en sus tres Ordenes, que cuando recen la Letanía lauretana de la Santísima Virgen añadan la siguiente invocación: «Regina Ordinis Minorum, ora pronobis.»

Los GRAINS DE VALS, purgantes, laxantes y depurativos, obran lentamente con toda seguridad, sin producir cólico ni molestias. Uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Los curiales
Una Comisión de la Sociedad de dependientes de la administración de justicia y sus asimilados ha sido recibida por el ministro de Gracia y Justicia, de quien solicitó que llevara las mejoras, que dicha Sociedad viene persiguiendo desde su fundación, á las reformas que se están elaborando sobre organización de los tribunales.

Para 1911
Almanaque «Baillly-Bailliere», á 1,50, 2 y 3 pesetas.
Agendas de Bufete, desde 1 peseta.
Memorandum de Cuenta diaria.
Agendas de bolsillo.
«Memo», pluma estilográfica para viaje, etc.
Colección de cinco postales del monumento á Daoiz y Velarde, 0,50.

Pídase (se envía por correo) en la Imprenta y Librería de Antonio San Martín Juan Bravo, 44 y 46.

HECHOS Y DICHOS
—Ya habéis oído la orden—dice el capitán.—Es preciso que al medio día todos hayan cambiado de camisa.
Un sargento:
—¿Y los que no tienen más que la puesta?
—Que la cambien unos con otros.
**
—¿Cuándo me paga usted aquel pico de cien duros que me debe?
—Por ahora no puedo; pero pierda usted cuidado que no los perderá.
—Es que me hacen suma falta.
—Le digo á usted que no los perderá.
—Es claro; si usted no me los da, ¿cómo los he de perder?

DIARIO RELIGIOSO
Santo del día 19
Santos Feliciano, Fausto é Isabel.
CULTOS PARA MAÑANA
—En las religiosas de Corpus Christi el culto diario al Santísimo Sacramento de cinco á seis de la tarde.
—En Santa Isabel y en San Juan de Dios, solemne función á la Santa del día, con sermón á cargo de RR. PP. Franciscano.
—En las Dominicas, al anochecer, ejercicio del mes.
—En los Padres Carmelitas.—Novena á San Juan de la Cruz.
—En San Gabriel, continúa el solemne novenario á las almas del Purgatorio.

ALCANCE de MADRID (POR TELÉFONO) 4:30 tarde.

Despachando con el Rey
Esta mañana han despachado con el Rey los señores Burrell y Calbetón, firmando algunos decretos de sus respectivos departamentos.

Viaje regio á Sevilla
El lunes marchará á Sevilla el Rey, á quien acompañarán los señores Canalejas y Aznar.

El monarca se alojará en el Alcázar, que á este efecto ha sido lujosamente decorado.

Después de imponer la corbata al estandarte del Regimiento de Alfonso XII, presidirá el banquete con que le obsequia la oficialidad de dicho Regimiento.

El Rey regresará el miércoles para presidir al siguiente día el Consejo que ha de celebrarse en Palacio.

La inauguración de un puente
Para asistir á la inauguración del puente sobre el río Eresma, en Navas de Oro, saldrán mañana en el rápido los diputados y senadores por la provincia de Segovia.

Banquete en Palacio
Se ha celebrado en Palacio un banquete en honor del Mokri.

Asistió el gobierno en pleno, el consejero de dicho embajador del Sultan de Marruecos y altos empleados palatinos.

El rey á Melilla
Esta mañana, al despachar el señor Canalejas con el Rey, trataron de los viajes de este último.

Como el Monarca expresó hace tiempo al Presidente del Consejo el deseo de ir á Melilla, con objeto de revistar á las tropas de aquella guarnición, al señor Canalejas, le pareció entonces poco oportuno el viaje, rogándole al Rey lo aplazase.

En vista de que no existe en la actualidad, entre el Maghzen, y España tirante alguna diplomática ha aconsejado al monarca el señor Canalejas la realización de su proyectado viaje.

Marchará don Alfonso á Africa á mediados de Diciembre, acompañándole los ministros de la Guerra y Marina, permaneciendo en Melilla varios días, durante los cuales visitará las posiciones avanzadas de dicha plaza.

Las huelgas
Una comisión de obreros del arsenal de Ferrol, ha visitado al señor Canalejas, con el cual conferenciaron.

El presidente del Consejo espera, en vista del resultado de la conferencia, que aquel conflicto obrero se solucionará pronto.

Con respecto á las huelgas de Sabadell y Barcelona, las impresiones del Gobierno no pueden ser más satisfactorias.

BOLSA
COTIZACIÓN DE AVER
Interior..... 86'10
Amortizable al 5 por 100..... 100'95

Acciones del Banco..... 000'00
Acciones de Tabacos..... 000'00
CAMBIOS
París á la vista..... 7'20
Londres á la vista..... 27'12
CORRESPONSAL

SE VENDE

ramaje de fresno en la finca del Ardidio (Anaya), propiedad de don Rodrigo Manso de Zúñiga; para tratar, con Mariano Antón Pacheco, en dicha finca.

SEÑORAS

Con el fin de que puedan proveerse de los muchos artículos que trabaja la casa de «Los Leones», Plaza de Santa Cruz, de Madrid, ha remitido la última y definitiva remesa á esta Sucursal, Juan Bravo, 9.

Lo que ponemos en conocimiento de el distinguido público de esta capital, para que durante los pocos días que van á permanecer en ésta, puedan comprar todo cuanto necesiten á precios reducidísimos. Grandes surtidos en abrigos de todas las clases, en géneros para trajes de señoras. Grandioso surtido en pieles, velos, mantos, faldas de barros y todos los artículos de los que trabaja esta casa.

Especialidad en abrigos de señoras y niñas, hechura de sastre.
Los encargos mandados confeccionar en esta Sucursal, se entregan á las veinticuatro horas.

No confundirse, Juan Bravo, 9
SUCURSAL DE «LOS LEONES»
Plaza de Santa Cruz-MADRID

Almoneda

Se hace de varios muebles en la calle de Capuchinos, número 7.

Libros para escuelas

Se liquidan á mitad del precio que cuestan, á los señores maestros, los libros siguientes:

- Biblioteca Calleja**
Festividad de la Iglesia.
El vergel de las niñas.
Gramática castellana.
Urbanidad y cortesía.
Aritméticas.
Geometrías.
El primer libro de la escuela.
El ciudadano.
Religión y moral.
Historias sagradas.
El previsor.
Urbanidad.

Imprenta de EL ADELANTADO.

ALMACÉN DE YESOS, ESCAYOLA Y CEMENTO

Muerte y Vida, 20 y 22, é Independencia, 21
SEGOVIA

Esta casa puede ofrecer al público los artículos que trabaja á precios de fábrica.

PRECIOS

Yesos y cementos		Harinas y piensos	
	Pts. Cts.		Pts. Cts.
Portland. saco.....	4 50	Harina flor los 11'500 kilos.....	4 25
Cemento lento, id.....	2 50	Id. 1.ª los id. id.....	4 00
Id. rápido, id.....	2 50	Tercerilla. saco de 70 id.....	12 50
Yesos blanco, gris y escayola á precios sumamente reducidos.		Salvado, 1.ª id. de 50 id.....	8 05
Yesos especiales para abonos que por estar en crudo no tienen causticidad.		Id. 2.ª id. de 40 id.....	6 00
		Id. hoja id. de 30 id.....	5 00
		Polvos limpia, saco.....	5 00

Especialidad en garbanzos de Castilla y alubias del Barco

Se sirve á domicilio, ó se facturan los géneros para fuera sin ningún aumento de precio.

NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos

PARA INFORMES GRATUITOS SOBRE SU APLICACIÓN, DIRIGIRSE Á

D. Juan Gavilán
Delegado en España de los productores de Nitrato de Chile
Jovellanos, 5.-MADRID

AVISO AL PUBLICO

El que quiera comprar barato, QUE VISITE LA

---Camisería Madrileña de Isaac Serrano---
sabel la Católica, 1 y 3-(Entrada á la Plaza Mayor)-SEGOVIA

Donde encontrará gran surtido en géneros de punto para caballero, señora y niños

Trajes de punto inglés para caballero, de 4, 5, 6, 8, 10 y 20 pesetas, lo mejor que se fabrica.
Trajes de lana para caballero, de 15, 18, 25 y 40 pesetas, lo más superior que se fabrica en géneros de lana ó estambre.

Peleles para niños en punto inglés y punto granito de todos los números. Trajes para niños en punto inglés y afelpados de todos tamaños. Trajes afelpados, ruso-extra para caballero en color y blancos. Chalecos de Bayona para niños y caballero. Traje de punto inglés para señora de todos tamaños y clases.

Esta casa todo el género de punto lo mismo para señora, caballero y niños, se vende á precio de fábrica. También tiene un gran surtido en camisas, cuellos, puños, corbatas gemelos, botanaduras, franelas, tapabocas, medias, calcetines, paraguas y telas blancas. Buen surtido en guantes de piel y forrados para militares y paisanos.

Especialidad en el corte de camisas

Imprenta

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

Tarjetas, circulares, prospectos, esuelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la EXPOSICIÓN de retratos en el portal de la casa.

Nesfarina
alimento completo fosfatado



Complete phosphated nourishment

EL MEJOR ALIMENTO PARA NIÑOS
PÍDASE EN TODAS PARTES
Fabricado en España por la
COMPANIA INDUSTRIAL "NESFARINA", - Zaragoza

Un seguro de robustez y vida sana para niños
Y PERSONAS DÉBILES

Los más eminentes hombres de ciencia atestiguan la SUPERIORIDAD de la

"NESFARINA"

sobre todos los alimentos conocidos, aun aquellos más acreditados.

El Dr. Murga, de Sevilla, dice:
«He ensayado con verdadero interés el producto alimenticio denominado «NESFARINA» y sometido además á observación cinco niños de igual número de trabajadores en mi establecimiento benéfico.
El resultado obtenido no ha podido ser más satisfactorio, no sólo por lo que se refiere al peso de los niños, sino por el buen estado de sus digestiones, el color y alegría del semblante y la dureza de sus carnes.
En resumen: creo que la «NESFARINA» administrada con prudencia á los niños mayores de tres años, es un alimento de primer orden.»

PÍDASE EN TODAS PARTES

De venta en las principales farmacias, droguerías y ultramarinos.
Depósito general: Droguería y Perfumería de D. Francisco M. Marcos



¿Queréis tener huevos en abundancia el próximo invierno

Pues dad á vuestras aves inmediatamente el famoso

ALIMENTO ACELERADOR

Caja 3 kilos, 750; 5 kilos, 11,50; 10 kilos, 21 pesetas.

Pedi, acompañando importe, á

La Revista Mercantil--Valladolid

MATIAS GUTIERREZ
CONSTRUCTOR Y MONTADOR DE MOLINOS
Calle de Santo Domingo, 42.--Segovia

Se montan toda clase de molinos, movidos por agua, vapor, caballerías y electricidad para todas las industrias. Especialidad en fábricas de harinas y molinos movidos por piedras.

Turbinas de todos sistemas y para todas las industrias, roedores de hierro limpias belgas, cedazos y todos cuantos artefactos sean necesarios para esta clase de obras. Piedras francesas de la Ferte y Dordña de las mejores clases y marcas

Precios económicos y consultas gratis

LA ROPA QUE VISTE
A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA SINGER



LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, ES LA

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



ESTABLECIMIENTO EN SEGOVIA
12, Isabel la Católica, 12

Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

En este acreditado establecimiento se liquidan las existencias de sombrillas, abanicos y bastones sobrantes de temporada, á mitad de su valor.

Al mismo tiempo participo haber recibido cuatro mil paraguas en depósito para venderlos desde 2 pesetas uno.

Grandes existencias en géneros de punto inglés, ruso extra, franela y lana para señora, caballero y niños; faja y rodilleras higiénicas de lana y algodón, chalecos, abriguitos, nubes, refajos y letos higiénicos. Guantes de piel y puntopara señoras, caballeros y niños; en los de piel, los hay especiales para montar y guiar. En camisas para caballero, hay un gran surtido, con pechera bordada, cuatro pesetas una; cuellos planchados de hilo de las formas más elegantes, á cincuenta céntimos uno, y el par de puños, forma cadena, sesenta y cinco céntimos. Corbatas corsés botanaduras, bastidores de bordar, maletas cestas, petacas, pitilleras, monederos de piel para señoras y niñas. Faldones y gorritos de cristianar hay lo más bonito que se conoce. Depósito de paraguas de todas clases.

Todos estos artículos y muchos más imposibles de enumerar, se venden en esta casa á precios sin competencia.

Exposición de juguetes dentro de establecimiento.

El Toledano
Plaza Mayor 33 y 34
(AL LADO DEL CAFÉ MONTAÑÉS)

JARABE Y PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO

DE LAGASSE

Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.

PARIS, 6, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA DE CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo á precios muy convenientes

1910 ANO XXXII

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA

CONTEINE

ESPAÑA
Parte oficial: La Familia Real, Ministerio, Cuerpo diplomático, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etcétera, etc.

AMÉRICA
Otras información completa de esta República, con sus administraciones, comercio é industrias, escritos en español é inglés.

ESTADOS HISPANOAMERICANOS
1.º América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.
2.º América del Norte: México.
3.º Antillas: San Pedro y San Pablo, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Cayana.

PORTUGAL
Descripción detalladísima de este Reino y sus Colonias, en igual forma que el anterior.

FILIPINAS
Completa descripción de estas Islas, con su administración, comercio é industria, en español é inglés.

La Unión y El Fénix Español
Compañía de Seguros Reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal

46 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, don Celestino Pasagali.
Plaza Mayor, 41, planta baja.

EFICACIA Y ACCION RAPIDA

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Frágoles, los Ancianos y á toda persona desgastada, á la que respague los elementos ó se pueda separar.

PARIS, 6, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

VINO Y JARABE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y lmfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fanga alguna: sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal de DUSART, las nutrices enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea, varda y de las reformaditas de desarrollo. Con su benéfica influencia la lactación se efectúa sin cansancio ni molestias.

PARIS, 6, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.